

EPÍSTOLA AL PRESIDENTE DEL EBB DEL PNV

Sr. Andoni Ortuzar:

Tras haber tomado la decisión de manifestar mi opinión sobre el asunto que motiva estas líneas, he pasado un tiempo sin decidir a quién debía dirigir mis argumentos. Mi primera opción fue hacerlo al **Diputado Foral de Hacienda** o al **Diputado General de Bizkaia**, porque el detonante inicial de mis reflexiones era la posición de la **Hacienda Foral** de dicho territorio ante las aportaciones realizadas a trabajador@s en huelga desde la caja de resistencia de **ELA**. Al poco, los medios de comunicación informaron de que la deliberación sobre la materia había rebasado el ámbito vizcaíno y que eran las tres **Diputaciones Forales** las que se planteaban pedir cuentas a **ELA** por el tratamiento fiscal que correspondía a dichos pagos. Y mientras cavilaba sobre el asunto, escuché unas manifestaciones tuyas que hicieron que me decantara definitivamente por escribirle a usted.

En las citadas declaraciones, al tiempo que se identificaba como afiliado de **ELA**, manifestaba una postura contraria a la forma en que la organización sindical de la que ambos formamos parte se viene posicionando ante ciertos conflictos laborales. Planteaba, además, su crítica hacia la forma en que **ELA** administra los ingresos que recibe de las cuotas que afiliad@s como usted y como yo abonamos mensualmente (que, por cierto, financian casi la totalidad del presupuesto del sindicato y, en gran medida, garantizan su independencia). Según le entendí, **ELA** debería plantearse repartir directamente los fondos de la caja de resistencia a cualquier trabajador@ con escasos medios económicos y/o en riesgo de exclusión social.

Es evidente que dicha propuesta no la hacía usted como afiliado de **ELA**, sindicato mayoritario en el conjunto de la **CAPV y Navarra**, sino en calidad de presidente del **PNV**, partido más representativo en el ámbito vasco. Y debo reconocer que su planteamiento me produjo gran indignación. Porque: o bien se trataba de una ironía (como periodista, usted sabe que las ironías no se captan bien por la radio), o bien tiene usted una idea distorsionada de qué es y para qué sirve una caja de resistencia. Aunque también es muy posible que el asunto de fondo sea que su opinión y la mía sobre el papel que **ELA** debe desempeñar en la sociedad vasca son radicalmente diferentes.

Dada su formación y su larga trayectoria en la vida pública, quiero pensar que usted conoce perfectamente la función que cumple una caja de resistencia sindical y, por tanto, no creo necesario ir más allá de subrayar que

se trata de un instrumento de solidaridad del conjunto de afiliad@s del sindicato para con aquell@s que están en huelga y, por tanto, no cobran su sueldo. Precisamente, lo que genera mi malestar es que se ponga en cuestión que, sobre todo y ante todo, es la solidaridad de clase (trabajadora) la que está detrás de la caja de resistencia.

Al igual que otras muchas personas afiliadas a **ELA**, no me hice miembro de esta confederación sindical exclusivamente para resolver mis problemas laborales y/o los de mis compañer@s de trabajo o de sector, sino, precisamente y entre otras razones, para ser solidario con el resto de asalariad@s que aspiran a mejorar sus condiciones de trabajo y se organizan y luchan para lograrlo. Y usted y su partido saben -y deberían respetar- que, cuando se pretenden mejorar las condiciones de trabajo, la negociación colectiva y la huelga forman parte esencial de la estrategia de cualquier sindicato que se precie, como es el caso de **ELA**.

En consecuencia, me siento profundamente ofendido porque alguien se atreva a considerar como “salario” -y por tanto, como rentas del trabajo, a efectos fiscales o a cualesquiera otros- los fondos solidarios aportados a trabajador@s en huelga desde la caja de resistencia de **ELA**. Es decir, desde un instrumento sindical al que usted, yo y otr@s much@s destinamos cada mes unos cuantos euros de nuestra cuota precisamente para solidarizarnos con la lucha de es@s trabajador@s en huelga.

Obviamente, los porcentajes de la cuota que se destinan a la caja de resistencia, la administración de sus fondos y la forma en que se hacen llegar a l@s trabajador@s en huelga se deciden en el sindicato a través de sus órganos internos, que nadie puede poner en duda que son soberanos para ello. Y, en consecuencia, está de más que usted, ni como afiliado a **ELA** ni como miembro destacado del **PNV**, trate de desprestigiar las decisiones de **ELA** utilizando ininteligibles ironías o burdos argumentos de taberna: decir que **ELA** debe repartir entre los más pobres los fondos de la caja de resistencia está al nivel de que yo le respondiera que para paliar el déficit de las instituciones que el **PNV** gobierna debe vender sus *batzokis* y donar a las administraciones vascas lo recaudado.

No obstante, dadas las posiciones de su partido desde que la crisis iniciada globalmente en 2008 hiciera saltar por los aires buena parte de los avances en materia de condiciones laborales (que habían sido logrados con mucho esfuerzo), no me extraña que usted y el **PNV** tengan en el punto de mira a **ELA**. Esto corrobora, por un lado, que la caja de resistencia de **ELA** es un recurso clave e irrenunciable para la lucha sindical, en particular en el caso

de colectivos con dificultades económicas para afrontar una huelga de larga duración (en los que, como usted bien sabe, predomina la presencia de mujeres); y, por otro lado, pone de manifiesto que, en la pelea entre sindicatos y empresarios, el **PNV** se ha posicionado, sin ambages, a favor de los intereses de la clase empresarial. Y, de paso, ha decidido imitar sus estrategias de (no) negociación en el sector público, y también en el parapúblico (el protagonizado por empresas privadas, pero financiado con dinero público).

Debo reconocer que me produce cierta nostalgia (debe ser cosa de la edad) el modelo de negociación colectiva implantado a lo largo del último cuarto del siglo XX en la **CAPV** e impulsado, sobre todo, por **ELA**, en su afán por construir el marco vasco de relaciones laborales. Aquel tiempo no va a volver: eso lo tenemos todos claro. Pero no estaría de más que, sin perjuicio de las posiciones en que unas y otros nos coloquemos en la pelea sindical, el **PNV** asumiera que ese modelo propio de negociación colectiva era -y debería volver a ser- un hecho diferencial sustancial para una nación sin estado como la vasca. Al igual que debería serlo el que nuestra sociedad fuera reconocida en **Europa** y en el mundo por tener un sistema modélico de *Estado de Bienestar* (a mi entender, *conditio sine qua non* para ser un **Estado** que merezca la pena), algo que va a ser muy difícil de lograr si el **PNV** y sus socios políticos no apuestan decididamente por ello.

A diferencia de usted (y sin olvidar que las huelgas las deciden l@s trabajador@as implicad@s), pienso que **ELA** debería ser todavía más beligerante y agresiva en la consecución de un sistema de negociación colectiva que posibilite una mejora sustancial de las condiciones de trabajo en la **CAPV** y en **Navarra**. Y para finalizar, le diré que, durante años, he tenido que explicar muchas veces, dentro y fuera de **Euskal Herria**, que **ELA** y el **PNV** eran dos organizaciones independientes y con estrategias diferentes, pero que, no obstante, se tenían mutuo respeto. Ahora me encuentro con que el **presidente del EBB del PNV** prefiere dedicarse a lanzar diatribas contra **ELA** en lugar de esforzarse por comprender y respetar la importancia que para el presente y el futuro de la sociedad vasca tiene la existencia de un sindicato como **ELA**. Caja de resistencia incluida, por supuesto.

Saludos solidarios

Javier García Aranda - septiembre 2018